



UNAP



Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 201-2024-FE-UNAP

Iquitos, 02 de mayo del 2024

Visto, el **Oficio n° 100-2024-UNAP-FE-CGT**, presentado por la **Dra. Bertha Luz COLLANTES CHÁVEZ** – Presidenta del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Enfermería, quien da a conocer que la Tesis “**FACTORES ASOCIADOS A NIVEL DE LIDERAZGO EN ESUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2022**” presentado por la bachiller **JANET PANAIFO LOVERA**, fue aprobado para su sustentación, y habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, solicita la resolución decanal autorizando la sustentación de la tesis en la fecha miércoles 8 de mayo del 2024, a las 10:00 horas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal n° 040-2022-FE-UNAP, se aprobó el **Plan de Tesis: “FACTORES ASOCIADOS A NIVEL DE LIDERAZGO EN ESUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **JANET PANAIFO LOVERA**, asimismo se autorizó su ejecución y se reconoció a la Lic. Enf. Juana VELA VALLES DE SANTOYO, Dra. y al Lic. Estad. Eliseo Edgardo ZAPATA VÁSQUEZ, Dr., como asesores del Plan de Tesis.

Que, mediante Resolución Decanal n° 177-2022-FE-UNAP, se reconoció al **Jurado Calificador y Dictaminador del Informe Final de la Tesis “FACTORES ASOCIADOS A NIVEL DE LIDERAZGO EN ESUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2022”** presentado por la bachiller **JANET PANAIFO LOVERA**, a las siguientes profesionales: Lic. Enf. Zulema ORBE GAVIOLA DE MIRANDA, Mgr. (Presidenta), Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LÓPEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Alba Luz VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Dra. (Miembro).

Que, el bachiller antes mencionado ha cumplido con las normas académicas, por lo que teniendo en cuenta lo expuesto es procedente autorizar la sustentación de la tesis;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el EUNAP, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, sustentación de la Tesis: “**FACTORES ASOCIADOS A NIVEL DE LIDERAZGO EN ESUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA, IQUITOS 2022**” presentado por la bachiller **JANET PANAIFO LOVERA**, la misma que se realizará el día y hora que se indica:

Día : Miércoles 8 de mayo del 2024

Hora : 10:00 horas



UNAP



Facultad de Enfermería

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR, a los miembros del jurado calificador y dictaminador **Lic. Enf. Zulema ORBE GAVIOLA DE MIRANDA, Mgr. (Presidenta), Lic. Enf. Hilda MONTOYA DE LÓPEZ, Dra. (Miembro) y Lic. Enf. Alba Luz VÁSQUEZ VÁSQUEZ, Dra. (Miembro).**

ARTÍCULO TERCERO: PRECISAR, que el sustentante deberá presentar los requisitos para obtener el Título Profesional, así como, el empastado de la Tesis acorde a los lineamientos del repositorio nacional y Reglamento de Grados y Títulos de la UNAP, aprobado con Resolución del Consejo Universitario n° 101-2018-CU-UNAP.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR, a la Secretaria Académica y a la Unidad de Investigación cumplir con lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ
Decana

Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA
Secretaria Académica(e)

C.c.: Interesado/asesores (02)/Jurados (03), UIF, CGT, Archivo.